Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Mutua Intercomarcal |
| **Fecha de la evaluación** | 02/10/2023Segunda revisión: 7/11/2023 |
| **URL de la entidad** | <https://www.mutua-intercomarcal.com> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  | **X** |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas  |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, |  |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles del Sector Público |  |
| 2.1.h | Fundaciones del Sector Público |  |
| 2.1.I | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento |  |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  | **x** |
| Grado de cumplimiento y resultados | **x** |
| Indicadores de medida y valoración | **x** |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas | **x** |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación |  |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas y Encargos |  |
| Subcontrataciones |  |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria | **x** |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. |  |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL |  |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia | **x** |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. | **x** |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **X** | El enlace se localiza en la parte inferior de la página home de la web.  |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG |  | El Portal de Transparencia se estructura en los siguientes accesos: Información institucional y organizativa; Contratos, licitaciones y convenios; Presupuestos; Cuentas anuales; Ayudas públicas y subvenciones; Canal de control ético; Retribución percibida por altos cargos; Bienes inmuebles. |
| La información está organizada, aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG | **X** |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |

1. **Resultados de las evaluaciones de cumplimiento realizadas a la entidad.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año de la evaluación | Índice de Cumplimiento alcanzado | Número de recomendaciones efectuadas | Número de recomendaciones aplicadas |
| 2021 | 10,0% | 26 | 16 |
| 2022 | 54,3% | 15 | 5 |

|  |
| --- |
| Relación de las recomendaciones efectuadas en la última evaluación |
| * Sigue sin organizarse la información conforme al patrón definido por la LTAIBG.

 * Respecto de la publicación de contenidos, sigue sin publicarse:
* Dentro del bloque de información Institucional y Organizativa:
	+ Los Estatutos de la Mutua
	+ Los planes y programas
	+ El grado de cumplimiento y resultados de los planes y programas
	+ Los indicadores de medida y valoración del grado de consecución de los objetivos.
* En el bloque de información económica:
	+ Las modificaciones de contratos
	+ La información estadística sobre contratación
	+ Los presupuestos.
	+ La información sobre las cuentas anuales está desactualizada ya que corresponde al ejercicio 2019.
	+ Los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
	+ También están desactualizadas las retribuciones de los máximos responsables ya que corresponden al ejercicio 2020.
	+ Las indemnizaciones percibidas por sus máximos responsables con ocasión del cese.
* Respecto del cumplimiento de los criterios de calidad en la publicación de la información, parte de la información no está datada y sigue sin publicarse la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información obligatoria publicada en el Portal de Transparencia de la entidad.

Por otra parte los enlaces a la información de ejecución presupuestaria están rotos.Finalmente debería publicarse cuadros resumen de la información a la que se accede mediante enlace a fuentes centralizadas, como la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el objetivo de facilitar la accesibilidad a la formación. |

1. **Resultados de la tercera evaluación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

III.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional y organizativa/Normativa específica y aplicación se publica un listado, aunque sin links a la norma de referencia. Por otra parte, no se han localizado los Estatutos de la Mutua. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información.  |
| Funciones |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional y organizativa/Fines y funciones de la entidad. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional y organizativa/Órganos de gobierno. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó.  |
| Organigrama |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional y organizativa/Organigrama. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó. |
| Identificación Responsables |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional y organizativa/Órganos de gobierno. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional y organizativa/Perfil y trayectoria de altos cargos. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó. |
| Información sobre planificación | Planes y Programas  |  | El Plan de actividades preventivas, se localiza en el apartado Actividades Preventivas de la web de Mutua Intercomarcal |
| Grado de cumplimiento y resultados |  | La memoria de ejecución 2022 del Plan de actividades preventivas, se localiza en el apartado Actividades Preventivas. |
| Indicadores de medida y valoración |  | La información se incluye en la memoria de ejecución |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 6 dela LTAIBG.

**Calidad de la Información**

* La información carece de fecha y de referencias a la última vez que se revisó o actualizó.

III.2 Información de Relevancia Jurídica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  | No aplicable. Es la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social la que asume las competencias relativas a esta obligación. |

III.3 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | En el Portal de Transparencia/Contratos, licitaciones y convenios se publica tanto un listado de contratos 2022, como el enlace que redirige a la PCSP, posicionando en el perfil del contratante de la entidad. |
| Modificaciones de contratos  |  | No se ha localizado información.  |
| Desistimientos y Renuncias  |  | No aplicable. En el Perfil del Contratante no se han localizado contratos desistidos. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información. |
| Contratos Menores |  | En el Portal de Transparencia/Contratos, licitaciones y convenios se publica tanto un listado de contratos 2022, como el enlace que redirige a la PCSP, posicionando en el perfil del contratante de la entidad. |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | En el Portal de Transparencia/Contratos, licitaciones y convenios se publica un listado de convenios, pero no se informe de obligaciones económicas. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó. |
| Subvenciones  | Subvenciones y ayudas públicas concedidas |  | No aplicable. En el Portal de Transparencia/Ayudas públicas y subvenciones se informa de que no existen. La información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó. |
| Presupuestos | Presupuestos |  | En el Portal de Transparencia/Presupuestos aparecen publicados los del año 2022. |
| Ejecución presupuestaria |  | En el Portal de Transparencia/Presupuestos aparece un apartado de Gestión presupuestaria, pero los links correspondientes a diciembre de 2022 están rotos. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | En el Portal de Transparencia/Cuentas anuales se publican las correspondientes a 2021. |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | En el Portal de Transparencia/Cuentas anuales se publica el informe de auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social, que es un órgano de control interno, pero no los del Tribunal de Cuentas, órgano de control externo de la AGE, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Retribución recibida por altos cargos las correspondientes a 2022. No se informa sobre las retribuciones percibidas por el Director Gerente, más allá de una referencia genérica a su regulación por el RD 451/2012. |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información |
| Información Estadística | Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  | Localizable fuera del Portal, en el acceso Conócenos de la página home de la web, en Memorias anuales. |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG aplicables a esta Mutua:

* No se ha localizado información sobre posibles modificaciones de contratos.
* No se informa sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.
* No se ha localizado información accesible sobre ejecución presupuestaria.
* No se ha localizado información sobre informes de auditoría de cuentas y de fiscalización realizados por órganos de control externo.
* La información sobre retribuciones no está completa ya que no se informa sobre las retribuciones percibidas por el Director Gerente.
* No se ha localizado información sobre indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo.

**Calidad de la Información**

* Parte de la información no está fechada y no existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó.
* Algunos links están rotos.

III.4 Información Patrimonial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Bienes inmuebles la información correspondiente a 2022. |

Análisis de la Información Patrimonial

**Contenidos**

La información publicada recoge todos los contenidos establecidos en el artículo 8.3 de la LTAIBG.

1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 94,4 | 100,0 | 100,0 | 88,9 | 100,0 | 100,0 | 50,0 | 90,5 |
| De relevancia jurídica  | No aplicable |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 53,0 | 41,7 | 58,3 | 41,7 | 58,3 | 58,3 | 50,0 | 51,6 |
| Información patrimonial | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***72,1*** | ***68,2*** | ***77,3*** | ***63,6*** | ***77,3*** | ***77,3*** | ***45,5*** | ***68,7*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) alcanza el 68,7%. Respecto de 2022, el nivel de cumplimiento ha aumentado en 14,4 puntos porcentuales. Este incremento podría haber sido más elevado puesto que, aunque se han aplicado cinco recomendaciones derivadas de la evaluación realizada ese año, ha sido preciso revisar a la baja la valoración de las obligaciones ejecución presupuestaria – los enlaces están rotos – y retribuciones - la información es parcial ya que sólo recoge la cuantía de las dietas percibidas por los miembros de la Junta Directiva -.

**Conclusiones**

En 2021 se realizó una primera evaluación de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa por parte de la Mutua Intercomarcal. El índice de cumplimiento alcanzado se situó en el 10,0% y, a partir de las evidencias obtenidas en la evaluación, este Consejo efectuó 26 recomendaciones, cuya finalidad era la mejora del cumplimiento de la LTAIBG por parte de la organización.

En 2022, se abordó una nueva evaluación de cumplimiento, en la que se constató que la Mutua Intercomarcal había aplicado 16 de las 26 recomendaciones derivadas de la evaluación 2021, lo que se tradujo en un incremento de su Índice de Cumplimiento en 44,3 puntos porcentuales, alcanzando el 54,3%.

Dado que el nivel de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la Mutua Intercomarcal era insuficiente, se decidió por parte de este CTBG, incluir a la Mutua Intercomarcal en el Plan de evaluación 2023 y realizar una tercera evaluación de cumplimiento.

Los resultados de esta última evaluación muestran que el Índice de Cumplimiento alcanzado por la Mutua Intercomarcal ha aumentado un 16,5% respecto de los valores alcanzados en 2022, dado que se han aplicado cinco de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en ese año. No obstante, ha sido preciso revisar a la baja la valoración de las obligaciones ejecución presupuestaria y retribuciones percibidas por los máximos responsables.

Por todo lo que antecede y tras la realización de tres evaluaciones de cumplimiento y aun teniendo en cuenta la mejora en el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno **INSTA** a la Mutua Intercomarcal a que proceda, en el plazo de 2 meses, a la subsanación de los siguientes incumplimientos, en los términos que se establecen a continuación:

1. Publicar información estadística sobre los contratos adjudicados en los términos establecidos por el artículo 8.1.a de la LTAIBG
2. Publicar las modificaciones de contratos adjudicados.
3. Completar la información sobre los convenios, incluyendo las obligaciones económicas que, en su caso, se deriven de ellos.
4. Informar sobre la ejecución presupuestaria.
5. Publicar los informes de auditoría y fiscalización relativos a la entidad elaborados por el Tribunal de Cuentas.
6. Completar la información sobre las retribuciones percibidas por sus máximos responsables, y publicar las retribuciones percibidas por el Director Gerente.
7. Informar sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese.
8. Publicar toda la información relativa a las obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación en su web institucional, sin remisión al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.
9. Publicar, al menos en la página inicial de su Portal de Transparencia, la fecha en que se efectuó la última revisión o actualización de la información sujeta a obligaciones de publicidad activa.

Madrid, noviembre de 2023

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |